



Informe Mensual de Actividades

Oficina Municipal de la Mujer

FECHA:

Del 01 al 31 de Marzo del 2024

RESPONSABLE

Sandra Gabriela Zuniga Núñez

LUGAR:

Jocón, Yoro 31/3/2024



Sandra Gabriela Zuniga Nuñez
COORDINADORA DE OMM
Jocon, Yoro



SEMUJER



Índice

Portada:	_____	1
Introducción:	_____	2
Objetivos:	_____	3
Misión y visión:	_____	4
Funciones de la OMM:	_____	5
Visitas recibidas por otro tipo de denuncia:	_____	7
Actividades	_____	8



Municipalidad de Jocón, Yoro



INTRODUCCION:

La oficina Municipal de la mujer es el mecanismo a nivel local que integra diferentes instituciones representadas en el espacio local para abordar y desarrollar las acciones que contemplan la política nacional de la mujer en su conjunto y contribuir al ejercicio real de los derechos de las mujeres en el municipio.

A través del presente informe se describen los objetivos generales, específicos y, mediante diferentes actividades el cual están basadas de acuerdo a las necesidades de las mujeres del municipio enmarcados en los seis ejes del II Plan de Igualdad y Equidad de Género.

 +504 9773-3305

 Municipalidadjocon2022@gmail.com

 Jocón, Yoro, Honduras C.A



OBJETIVOS OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

Objetivo General

- ❖ Fortalecer la capacidad y organización comunitaria incidiendo especialmente en la Equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de la Políticas a favor de la Mujer.
- ❖ Promover la participación activa de hombres y mujeres en las diferentes actividades para generar cambios de actitud y eliminar todo tipo de discriminación hacia la mujer.
- ❖ Empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

1. Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina, con organizaciones, profesionales y grupos de mujeres.
2. Promover la sensibilización y capacitación a diferentes actores locales sobre el tema de derechos y la equidad de género, para promover una transformación de patrones socioculturales que reduzcan las relaciones de dominación y discriminación
3. Garantizar atención a las mujeres del municipio de Jocón, Yoro en diferentes aspectos para mejorar sus condiciones de vida.
4. Promover un proceso permanente de sensibilización a la ciudadanía que asegure la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.



Misión:

Promover la participación de las Mujeres con perspectiva de Género, para generar cambios de actitud personal y social, mediante una gama de capacitaciones en diversos temas que le ayude a la formación de las mujeres para sí construir una sociedad más incluyente y democrática.; además implementar proyectos productivos que sean de beneficio para el desarrollo integral de la mujer.

Visión:

Ser un ente con liderazgo y capacidad de coordinar acciones con diferentes organizaciones, ya sean locales o nacionales para lograr que las mujeres sean auto sostenibles y gestoras de su propio desarrollo, que se promuevan espacios de participación en la toma de decisiones.



Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer:

- Brindar información permanente a las mujeres sobre sus derechos, servicios existentes en distintas instituciones, refiriéndolas a los distintos servicios y programas estatales y no gubernamentales.
- Fomentar la participación, la organización, el liderazgo y la toma de decisiones de las mujeres en los distintos espacios locales y organizaciones, por medio de la capacitación técnica, política y organizativa.
- Incidir en los planes municipales a fin de que estos incorporen los intereses y necesidades de las mujeres.
- Coordinar de manera permanente con el Instituto Nacional de la Mujer la INAM y otras Instituciones del Municipio.
- Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina, con organizaciones, profesionales y grupos de mujeres.
- Elaborar un directorio de los grupos organizados de mujeres existentes en el municipio, de tipo sociales, productivos, religiosos y de otra naturaleza. Para lo cual debe diseñar una boleta para recopilar la información que contenga al menos: tipo de grupo, actividad que realiza, integrantes, objetivos, necesidades, datos de ubicación, proyectos actuales, entre otros.
- Elaborar planes, programas y proyectos que integren los intereses y necesidades de las mujeres y que se orienten a favor de un desarrollo local con perspectiva de género, en los diferentes ejes de la Política Nacional de la Mujer, para contribuir a su implementación.
- Promover campañas a favor de los Derechos de las Mujeres y el derecho a una vida sin violencia.
- Desarrollar procesos de sensibilización y formación con el personal de la municipalidad con el fin de incorporar la perspectiva de género en el quehacer municipal
- Incluir y mantener la agenda municipal la política nacional de la mujer, para que las mujeres sean incorporadas activamente todos los procesos de la planificación estratégica del municipio



DENUNCIAS POR VIOLENCIA DOMESTICAS DEL MES MARZO 2024

Responsable: coordinadora O.M.M Gaby Zuniga

Tipos de violencia más reconocidas en honduras.

VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA PATRIMONIAL
0	0	0	0
En el mes de marzo hubo 0 denuncia con respecto a los 4 tipos de violencia antes mencionadas			



Visita al ministerio público en acompañamiento a madre que tenía audiencia por maltrato intrafamiliar el día lunes 4 de marzo del 2013





Socialización de la política nacional de la mujer III plan y plan nacional contra las violencias hacia las mujeres impartido por la ministra de la SEMÚJER (Secretaria de Asuntos de la mujer) Doris García en la ciudad de san Pedro sula el día lunes 18 de marzo del 2023



Secretaría de Asuntos de la Mujer



La Secretaría de Asuntos de la Mujer

Se complace en invitarle a la Socialización de:

- **POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER / III PLAN**
- **PLAN NACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES**


📅 18 DE MARZO 2024
🕒 9:00 A.M.
📍 SAN PEDRO SULA, HOTEL VICTORIA SALÓN DE CONVENCIONES






Municipalidad de Jocón, Yoro



 **Secretaría de Asuntos de la Mujer**
Gobierno de la República

 **HONDURAS**
REPUBLICA DE HONDURAS

Oficio DESPACHO-SEMUIER No. 181/2024
Tegucigalpa, M.D.C., 11 de Marzo de 2024

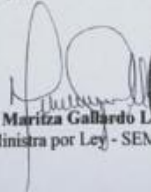
Señoras/es
Alcaldesas y Alcaldes
Corporaciones Municipales de la Zona Nor-Atlántico
Presente


Estimadas Señoras:


La Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUIER), como ente rector de políticas públicas, estará realizando la socialización de la Política Nacional de la Mujer: III Plan de Igualdad y Justicia de Género en Honduras (2023-2033) el próximo lunes 18 de marzo de 2024, de 9:00 a.m. a 12:00 m, en el Hotel Victoria de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

Este documento es la línea base para los trabajos que se realizarán las OMM, desde la construcción de la Política Municipal de la Mujer hasta su implementación, por lo que es de suma importancia su participación. Les solicitamos muy atentamente, su autorización para que la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), pueda participar en éste importante espacio.

Sin otro particular, aprovecho para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Maritza Gallardo López
Ministra por Ley - SEMUIER





Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" Torre II, Piso 13, Tegucigalpa Honduras, C. A.
Tel. 2242-8371, Email: despachoministrasemujer@gmail.com, sitio Web: www.semujer.gob.hn

+504 9773-3305

Municipalidadjocon2022@gmail.com

Jocón, Yoro, Honduras C.A



Municipalidad de Jocón, Yoro



Conformación de la comisión municipal de vivienda y capacitación con Hábitat para la Humanidad con referencia a temas de vivienda el día viernes 22 de marzo del 2023



+504 9773-3305

Municipalidadjocon2022@gmail.com

Jocón, Yoro, Honduras C.A